Boletín Nº 3 2014

SEREMI de Salud
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Ministerio de Salud

DISCAPACIDAD & VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Discapacidad e Infancia Pág. 2

PROMOCIÓN & DISCAPACIDAD Pág. 3

Mesa RAV Pág. 1

OPINIÓN Pág. 4

Operativo COMPIN y Reuniones de Coordinación (SCCDR) Pág. 5

En la región de O´Higgins profesionales de "Chile Crece Contigo" se capacitan en discapacidad e infancia

La SEREMI de Salud capacitó a cerca de 70 profesionales pertenecientes a la red del Chile Crece Contigo en temáticas relacionadas con discapacidad en el marco de la difusión del proceso de calificación y certificación de discapacidad.

Los participantes fueron principalmente encargados de los municipios y de los establecimientos de salud del programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial, donde se pretende garantizar la igualdad de condiciones para el acceso a los derechos y servicios.

Capacitación que tuvo el objetivo de fortalecer las herramientas de pesquisa de alertas de vulnerabilidad del niño(a), relacionadas con discapacidad y descritas en la orientación técnica para las modalidades de apoyo al desarrollo infantil.

Cabe destacar que la jornada realizada en Santo Tomás sede Rancagua, contó con la participación del Dr. Fernando Arenas, Seremi de Salud O´Higgins; Claudia Díaz, Seremi de Desarrollo Social; Alejandro Pérez, Director regional del Servicio Nacional de Discapacidad; Dra. Kira León, Jefa del Departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud; entre otros.

Jornada de promoción y discapacidad en Nancagua

Con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la mirada inclusiva que debe tener el diseño, planificación y ejecución de la estrategia para el cumplimiento de los objetivos sanitarios en las comunas de la región, la SEREMI de Salud realizó en el Hospital de Nancagua una jornada de promoción de la salud relacionado con discapacidad.

Dicha actividad estuvo dirigida a profesionales de las áreas de promoción, rehabilitación y discapacidad y a los encargados de centros comunitarios y organizaciones sociales de la región, lo que permitió revelar y entender que la discapacidad es el resultado de la interacción negativa entre las características de las personas y condiciones medio ambientales.

En la jornada estuvieron presentes la encargada de Promoción, Anita Gonzalez y la encargada de Discapacidad, María Paz Cuevas, ambas de la SEREMI de Salud O´Higgins, quienes expusieron sobre los lineamientos del Ministerio de Salud sobre la materia.

También participó del panel de buenas prácticas el profesor Jorge Carrasco, Roberto González, Kinesiólogo del Cesfam Las Cabras y profesionales del CCR de la comuna de Requínoa.

Cabe destacar que en el mundo existen unos 1.000 millones de personas con discapacidad, número que seguirá en aumento a medida que la población envejezca, afectando desproporcionalmente a los grupos más vulnerables, especialmente mujeres y personas de la tercera edad.

Columna Opinión

Violencia en niños en situación de discapacidad
Según cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), los niños con discapacidad son entre tres y cuatro veces más proclives a padecer violencia en comparación con aquellos niños que no se encuentran en situación de discapacidad.

Lamentablemente en el mundo entero existen aspectos de vulnerabilidad, que afectan a los niños con discapacidad, siendo víctimas de violencia, tanto física, sexual y sicológica.

Para erradicar eso debemos comenzar con derribar barreras culturales y medioambientales, las que obstaculizan la participación social y provocan problemáticas de inclusión y equidad.

Diversos estudios realizados evidencian que la prevalencia de violencia en los niños y niñas con discapacidad es de un 26,7% para más de un tipo de violencia. En el caso de la violencia física es de un 20,4% y para la violencia sexual un 13,7%, demostrando estas cifras que la violencia en niños con discapacidad es un problema grave.

El riesgo a los que se ven expuestos estos niños de sufrir malos tratos tiene relación por una parte, con las habilidades parentales que presentan sus progenitores o cuidadores, el estrés que genera la poca información sobre las diversas patologías y su manejo en los distintas etapas de desarrollo, sumado a la lucha constante de estos padres por la inclusión de sus hijos en una sociedad que habitualmente discrimina.

No tenemos que olvidar que una infancia feliz y segura, aparte de ser un derecho, es sin duda un factor protector que puede disminuir las probabilidades de riesgo, permitiendo el despliegue de mayores potencialidades y oportunidades, no tan solo en los niños en situación de discapacidad, sino de toda una sociedad que pretende avanzar hacia la mejor calidad de vida a través de la construcción de comunidades sanas.

Es en este sentido que todos estamos invitados a participar en la construcción de una sociedad donde cada uno de sus integrantes puedan alcanzar la mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías, tal y como lo señala nuestra constitución de la República.

Psicóloga, María Paz Cuevas
Asesora Violencia Intrafamiliar y Discapacidad, Departamento de Salud Pública

Operativos COMPIN y reuniones de Coordinación Comunal en el Marco del SCCDR.

Durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, el equipo de Discapacidad de la COMPIN realizó 18 operativos en diversas comunas de nuestra región, pudiendo de esta forma entregar un número de más de 180 prestaciones, además de la visita domiciliaria a pacientes postrados.

Esta iniciativa de la SEREMI de Salud, busca acercar a las personas el trámite de Calificación y Certificación de Discapacidad asociado a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez.

En este marco el equipo multidisciplinario se trasladó a las siguientes comunas: San Fernando, Santa Cruz, Pichidegua, Navidad, Peumo, San Vicente, Paredones, Lolol, Coltauco, Paredones, Pumanque, Litueche, Olivar, San Francisco de Mostazal, Quinta de tilcoco, Chépica, Nancagua, Paredones.

Estas actividades se suman a las reuniones de Coordinación Comunales que, en esta oportunidad se realizaron en Santa Cruz y Pichidegua donde asistieron un total de 32 profesionales del área de discapacidad y rehabilitación. El objetivo es instalar el Sistema de Calificación y Certificación de Discapacidad en Red (SCCDR) en nuestra Región , dando cumplimiento a la Ley 20.422, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y decreto Nº 47/ 2013 que regula el procedimiento de Calificación y Certificación de Discapacidad.

Mesa RAV.

El día 22 de mayo del presente se realizó en Rancagua la primera sesión de Mesa regional de atención de Victimas, cuyo objetivo general es contribuir a la oportuna atención por parte de las instituciones que integran el circuito por el cual transita una persona que ha sido víctima de un delito, favoreciendo la prevención de la victimización secundaria.

En dicha actividad participaron diversas instituciones entre ellas Policía de Investigaciones, SEREMI de Salud, Servicio Médico Legal, Fiscalía, CAVI Rancagua, CAJ, SEREMI de Justicia, SENDA, SERNAM, SENAME, Gobernaciones Provinciales, entre otras.

En esta oportunidad se establecieron los compromisos para evaluar acciones realizadas en función del Protocolo de Femicidio, Coordinación Mesa RAV a nivel local y/o comunal y planteamiento de temas de interés de alguna de las Instituciones asistentes.

La actividad contó con la presentación de las profesionales María Daniela Alruiz, Asesor Técnico de la Coordinación Regional de Seguridad Pública y Claudia Orellana, Subinspector de la PDI, representante de la Oficina de Seguridad Pública.